

Acta #

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA.**

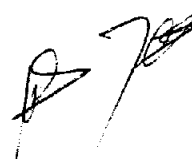
En la ciudad de Quito, a los 15 días de marzo de 2014, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la calle Luis Armendariz N 140 y Eloy Alfaro, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios como en efecto lo hacen, resolviendo tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura de informe del Gerente periodo 2013.
2. Observaciones y aprobación del informe presentado por el gerente para el periodo 2013.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2013.

Preside la Junta el señor Miguel Eduardo Egas Carrera; y, actúa como Secretario de la misma el señor Julio Cesar Arguello Godoy.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día el Presidente de la Junta cede la palabra al señor Julio Cesar Arguello Godoy, Gerente de la compañía, EGARCO EGAS ARGUELLO CIA. LTDA., para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2013; el Gerente da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los socios una copia de su informe para su análisis.

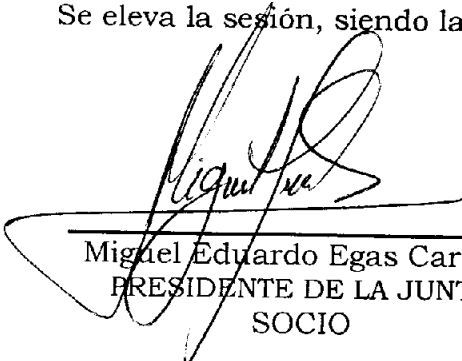
SEGUNDO.- Como segundo punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2013; por lo cual se le dispone al señor Julio Cesar Arguello Godoy, para que en su calidad de Gerente, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.



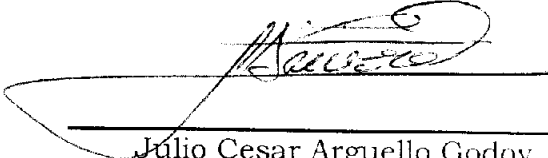
TERCERO.- Como tercer y último orden del día, esto es, el análisis, observaciones y aprobación de los estados financieros del periodo fiscal 2013, ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2013; por lo cual se le dispone al señor Julio Cesar Arguello Godoy, para que en su calidad de Gerente, proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos para ante las instituciones correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a las asistentes, quienes la aprueban por una

Se eleva la sesión, siendo las 13H00



Miguel Eduardo Egas Carrera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Julio Cesar Arguello Godoy
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
Socio